

**DECLARACIÓN ANUAL DE BIENES Y ACTIVIDADES PARA SU  
PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL  
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA (MURCIA)**

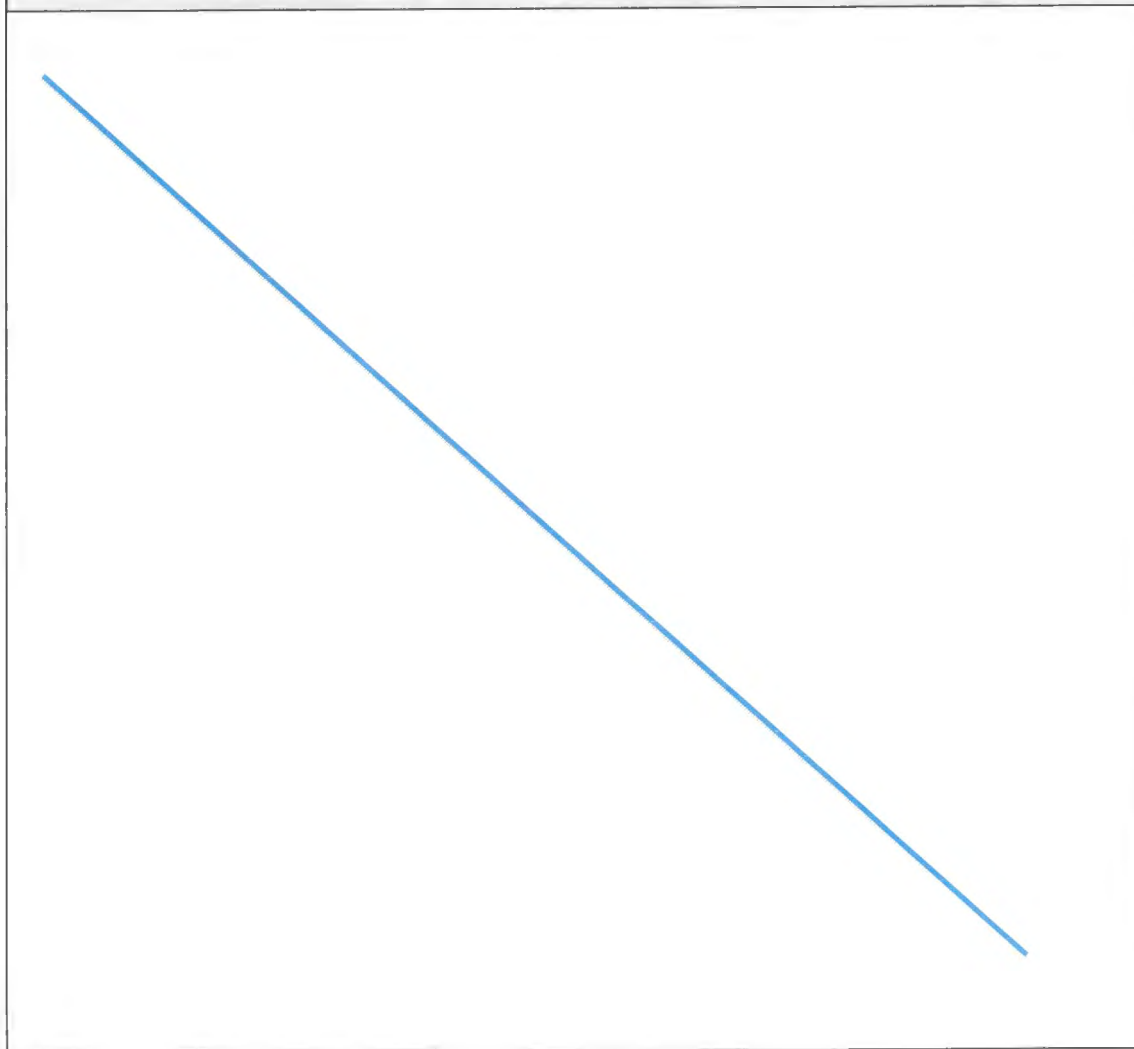
**1. TITULAR DEL CARGO**

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Francisco José	García	García

**2. CARGO PÚBLICO ORIGEN DE LA DECLARACIÓN**

Denominación: Concejal	Régimen de dedicación: exclusiva Retribución: 48.785,95 €
---------------------------	--

**3. ACTIVIDADES, OCUPACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS**



## I. ACTIVO

### 1. Bienes inmuebles <sup>(1)</sup> (según valor catastral)

- 50% de una parcela en la Diputación de Sutullena (Lorca), adquirida por compra en el año 2015.

- 12,50% de tres trasteros en Lorca, adquiridos por herencia en el año 2016.

- 54,87% de una vivienda en la Diputación de Fontanares (Lorca), adquirida por herencia en el año 2016.

- 37,50% de un edificio en Lorca, adquirido por donación en el año 2018.

### 2. Capital mobiliario <sup>(2)</sup>

- Saldo en la entidad LA CAIXA con un saldo de 9.979,07€.

- Saldo en la entidad BANKIA con un saldo de 2.141,6€

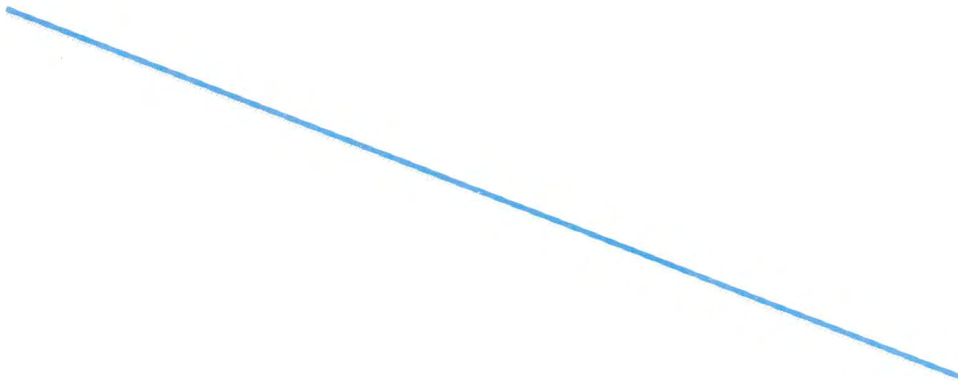
### 3. Otros bienes <sup>(3)</sup>

- Vehículo Mercedes Benz B200

Adquirido por compra en el año 2016.

## II. PASIVO (Créditos, préstamos, deudas etc)

- Préstamo hipotecario con la entidad BANKIA con 26.125,67€ de capital pendiente.



Relacionar los inmuebles s

- (1) Indicar localización concreta
- (2) Indicar concepto y valor (acciones, participaciones, planes de pensiones, depósitos en cuentas corrientes)
- (3) Vehículos, bienes inmuebles especial valor etc.

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al titular de los datos recogidos en el presente documento de que los mismos formarán parte del fichero REGISTRO DE INTERESES responsabilidad del Ayuntamiento de Lorca. Podrá ejercer acceso, rectificación, cancelación, u oposición; mediante escrito dirigido a Plaza de España, 1. 30800 Lorca (Murcia).

La presente declaración, que consta de CUATRO páginas por el que suscribe, se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y se firma en Lorca, a 14 de noviembre de 2018.

EL INTERESADO

Fdo. **Francisco José García García**



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN:

Para hacer constar que con esa fecha, se presenta en esta Secretaría General Declaración de Intereses, a los efectos de su inscripción en el Registro correspondiente.

Queda registrada con el número 97 de que doy fe. En Lorca a 6 de NOVIEMBRE de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.

